



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 - 38, 2019

Ocurrencia de brotes por enfermedad y por provincia.

SE	PROVINCIA	B010-B019 Varicela	A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	B260-B269 Parotiditis infecciosa	B084 Síndrome mano, pie, boca	A90X Dengue sin complicaciones (sin signos de alarma)	B150-B159 Hepatitis A	T692 Efecto tóxico de diversas sustancias ingeridas o por contacto	A91X Dengue con signos de alarma	B500 Malaria no complicada por Plasmodium Falciparum	A020 - A029 Infecciones debidas a salmonella	B519 Malaria no complicada por Plasmodium Vivax	Otro diagnóstico	T511 Efecto tóxico por alcohol metílico	U50X Síndr. Diarreico agudo con deshidratación grave u otras complicacio...	A370-A379 Toxiferina	J12-J18 Neumonía	T602 Intoxicación por otros insecticidas (piretroides)	Total
SE 1 - 37	PICHINCHA	19	5	25	2		3	1											55
	IMBABURA	11	1	3	8														23
	GUAYAS	8	4		2	4	2	1	1									1	23
	LOJA	6	1	2	1	2		1					1						14
	TUNGURAHUA	3	1	2	7														13
	ESMERALDAS	4				4				2									10
	MANABI	2	4		3				2					1					12
	AZUAY	3	3	1	2		1	1											11
	EL ORO	3	6			1		1											11
	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	4	3		2		1					1							11
	CHIMBORAZO	3	1	2	2		1				1								10
	ZAMORA CHINCHIPE		5	1		2											1		9
	BOLIVAR	2		2	1		1								1				7
	MORONA SANTIAGO	1	1	2		2									1				7
	COTOPAXI	3	1		1														5
	CAÑAR	1	2											1				1	5
	LOS RIOS	2	2		1														5
	GALAPAGOS		1		2						1								4
	CARCHI			1	2														3
	ORELLANA		1				1							1					3
NAPO						2												2	
SANTA ELENA												1						1	
SE 38	PICHINCHA						1												1
	IMBABURA						1												1
	TUNGURAHUA		1																1
	ESMERALDAS					1			1										2
	COTOPAXI			1															1
	Total	75	43	42	36	16	14	5	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	250

En la SE 38 se ha notificado 6 brotes, uno en la provincia de Pichincha por B150-B159 Hepatitis, uno en la provincia de Imbabura por B150-B159 Hepatitis, uno en la provincia de Tungurahua por A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas, dos en la provincia de Esmeraldas por A90X Dengue sin complicaciones (sin signos de alarma) y uno por B500 Malaria no complicada por Plasmodium Falciparum, uno en la provincia de Cotopaxi por B260-B269 Parotiditis infecciosa; para lo cual se ha implementado las acciones de control, según la naturaleza del evento que corresponde principalmente a la identificación de la fuente de infección, identificación de expuestos, enfermos y seguimiento de casos que evolucionan gravemente.

RECUERDE:

Las condiciones para realizar una investigación de brote son:

- Cuando la enfermedad es prioritaria.- estas son definidas por cada país en función de criterios epidemiológicos nacional o internacionalmente establecidos y en función del alcance de las medidas de control.
- Cuando la enfermedad excede de su ocurrencia usual.- en una población específica, en un determinado período de tiempo y área geográfica de ocurrencia habitual.
- La enfermedad parece tener una fuente común.- esto permite corregir de forma temprana el brote y evitar mayor afectación.
- La enfermedad parece tener una severidad mayor de la usual.- a partir del análisis de la letalidad y la tasa de hospitalización permite determinar si la enfermedad tiene una gravedad mayor de lo habitual.
- La enfermedad es nueva, emergente o desconocida en el área.
- La enfermedad es de interés público. La enfermedad está relacionada con emergencias en situaciones de desastres.- la aparición de emergencia o desastres conllevan a la aparición de brotes de distintas enfermedades, debido a la movilización de grupos de población afectada, en condiciones sanitarias deficientes lo cual aumenta el riesgo de enfermar.



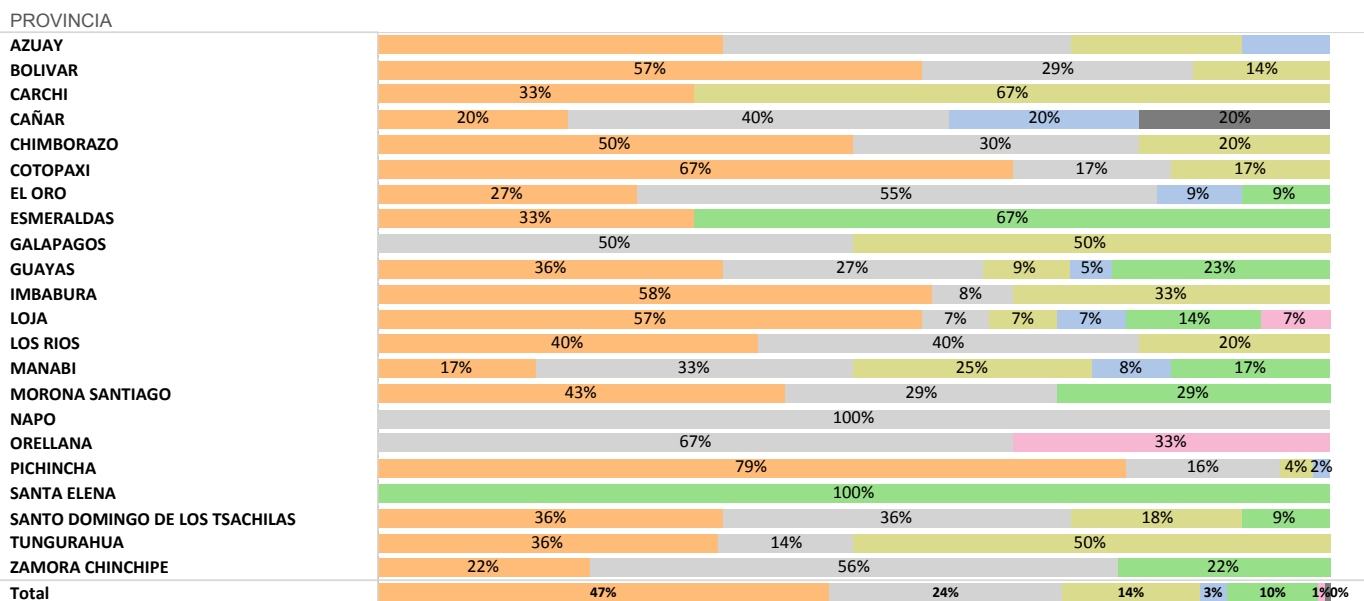
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

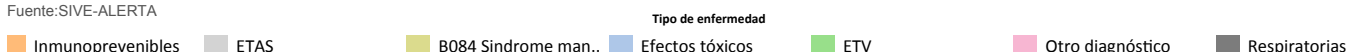
SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA
NOTIFICACIÓN DE BROTES
ECUADOR, SE 1 -38, 2019



Ocurrencia de brotes por tipo de enfermedad y por provincia.



Fuente: SIVE-ALERTA



Del total de brotes notificados hasta la SE 38 suman 250, el mayor porcentaje corresponde a enfermedades Inmunoprevenibles con el 47%, seguida por Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos con el 24%, en tercer lugar se encuentran B084 Síndrome mano, pie, boca con un 14%.

Relación de expuestos vs. enfermos. Brote de enfermedades notificados.

	Enfermos	Expuestos
Inmunoprevenibles	1.569	52.257
ETAS	1.574	17.249
ETV	241	16.796
B084 Síndrome mano, pie, boca	285	1.163
Efectos tóxicos	64	118
Respiratorias	5	62
Otro diagnóstico	12	46
Total	3.750	87.691

Relación de expuestos vs. enfermos Brote de enfermedades inmunoprevenibles

PROVINCIA	CANTÓN	Expuestos	Enfermos
AZUAY	GUALACEO	280	56
	SIGSIG	60	8
	CUENCA	274	6
	CAMILLO PONCE ENRIQ..	25	3
BOLIVAR	GUARANDA	1.017	42
	CHIMBO	46	13
CAÑAR	EL TAMBBO	95	13
CARCHI	TULCAN	82	22
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	301	129
	GUANO	27	7
	ALAUSSI	250	4
COTOPAXI	PUJILI	250	52
	LATACUNGA	88	23
	SAGUISILI	28	15
	MACHALA	20	13
EL ORO	BALSAS	36	7
	SANTA ROSA	40	16
ESMERALDAS	ESMERALDAS	1.300	116
	RIOVERDE	7	4
	ATACAMES	12	2
GUAYAS	GUAYAQUIL	107	23
	BALZAR	20	14
	GNRAL. ANTONIO ELIZ..	37	13
	MILAGRO	16	7
IMBABURA	IBARRA	1.346	32
	OTAVALO	205	17
	SAN MIGUEL DE URCU..	56	15
	PIMAMPIRO	98	4
	ANTONIO ANTE	40	4
LOJA	PALTAS	562	28
	LOJA	418	20
LOS RIOS	SOZORANGA	15	5
	QUEVEDO	49	20
	PALENQUE	13	4
MANABI	MONTECRISTI	120	21
	PEDERNALES	20	7
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	300	11
	TAISHA	15	6
	LOGROZO	5	5
PICHINCHA	QUITO	41.225	641
	MEJIA	323	31
	CAYAMBE	145	18
	PEDRO MONCAYO	1.521	16
	RUMI?AHUI	40	8
SANTO DOMINGO DE LOS..	SANTO DOMINGO	1.000	16
TUNGURAHUA	AMBATO	281	43
	SAN PEDRO DE PELILEO	27	10
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	10	2
	YANTAZA	5	1
Total		52.257	1.569

Fuente: SIVE-ALERTA

Nota Técnica: De acuerdo a la magnitud de los brotes de Enfermedades inmunoprevenibles la tasa de ataque es de 3.02 a nivel nacional.

Del total de los brotes notificados a nivel nacional hasta la SE 38/2019, las inmunoprevenibles registran el mayor número de expuestos y enfermos.

Análisis de gravedad de brotes. Condición final de los casos.

PROVINCIA	Fallecidos	Vivos
PICHINCHA	1	865
CHIMBORAZO	0	552
ZAMORA CHINCHIPE	0	478
GUAYAS	0	216
EL ORO	0	197
ESMERALDAS	0	168
TUNGURAHUA	0	162
AZUAY	0	139
IMBABURA	0	139
MANABI	2	139
LOJA	0	131
COTOPAXI	0	125
BOLIVAR	0	92
LOS RIOS	0	74
GALAPAGOS	0	68
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	57
MORONA SANTIAGO	0	46
CARCHI	0	38
CAÑAR	0	35
ORELLANA	0	17
NAPO	0	14
SANTA ELENA	0	3
Total	3	3.755

Fuente: SIVE-ALERTA

En el análisis de la gravedad de brotes, existe un total de 3 fallecidos desde la SE 1 a la 38 del año 2019, de los cuáles: 2 pertenecen a la provincia de Manabí, cantón Pedernales, registrados en la SE 13, con diagnóstico de efecto tóxico por ingesta de alcohol metílico; y 1 fallecido corresponde a la Provincia de Pichincha, notificado en la SE 22, causado por virus de varicela zóster.